

Intendencia de Salto

Informe AListadoExpHTML

Fecha y Hora 28/02/2020 - 14:51:20

Usuario FERREIRA SOUZA, MARIA SERENA



Expediente 2019-8788 (ELECTRÓNICO)

Asunto SOLICITA INFORMACION SEGUN LEY 18381

Grupo ADMINISTRACION

Sub Grupo SOLICITUDES

Tipo SOLICITUDES VARIAS.

Solicitante ESCANELLAS BELZARENA, MARÍA AGUSTINA

Pedido de Informe

INTENDENCIA DE SALTO

Andres Lima
Presente

AGUSTINA ESCANELLAS, TITULAR DE LA CEDULA DE IDENTIDAD 3.157.874-1 , CON DOMICILIO EN FLORENCIO SANCHEZ 11 DE SALTO, conforme a lo dispuesto en lo dispuesto en los articulos 13,14 y 15 de la ley 18381, " Ley de Acceso a la Información Pública , solicita ante el Intendente de Salto o quien este disponga se sirva a enivarnos el siguiente PEDIDO DE DATOS E INFORME en mérito a las siguientes circunstancias de hecho y fundamentos de derecho :

OBJETO DE LA SOLICITUD : maquinaria de la Intendencia de Salto.

En diálogo con EL PUEBLO, en nota de fecha 17 de febrero de 2019 el Secretario General de la Intendencia, Lic. Fabián Bochia dijo : "se efectuó un relevamiento respecto a la nueva adquisición de maquinaria que complementará y aumentará la flota de la comuna, que va desde motoniveladoras y retroexcavadoras a camiones Volkswagen que estarían llegando a Salto en el próximo mes de marzo. El jerarca departamental agregó que, se trata de un esfuerzo que ha hecho el gobierno departamental en adquirir nuevas máquinas, ya que era necesario para renovar una flota que ha venido teniendo algunos problemas en los últimos tiempos, y cuyo mantenimiento fue y será una prioridad." Dichas declaraciones nos generaron algunas interrogantes que desarrollaremos a continuación

PETICION DE DATOS E INFORMES :

- 1) Soliictamos una copia del relevamiento realizado por la Intendencia respecto a la maquinaria comprada.
- 2) ¿ Que maquinaria – marca, modelo y precio- , vehiculos –marca , modelo y precio- y omnibus- marca, modelo y precio - ha comprado y tiene previsto comprar la Intendencia de Salto ?
- 3) ¿ que criterio fue el utilizado para dichas compras?
- 4) ¿ Como se han pagado dichas compras (contado, a crédito, mediante dinero de Fideicomiso, etc) ?
- 5) ¿Cuáles son los problemas que tiene la flota actual a la que hace referencia en sus declaraciones, cuales han podido solucionar y cuales no?
- 6) ¿Hay máquinas que han sido prestadas o donadas por otras instituciones y comunas ? De ser asi se solicita un detalle de las mismas, motivos y condiciones de dichos prestamos.
- 7) Se solicita Adjuntar documentacion que acredite los extremos invocados en las preguntas solicitadas con el fin de dotar de maxima transparencia a la solicitud planteada.

PETITORIO

POR LO EXPUESTO AL SR. INTENDENTE DE SALTO PEDIMOS :

Que se remita de forma inmediata la solicitud de datos e informes al Intendente de Salto y seamos informados de lo solicitado en un plazo no mayor de 20 días.

Agustina Escanellas

Dra. Agustina Escanellas

099538637.

DPTO GESTION ADMINISTRATIVA	
MESA DE ENTRADA	
RECIBIDO DE	_____
FIRMA	<i>Agustina Escanellas</i>
ACLARACION	_____
ES	22 FEB. 2019
FUNCIÓN	6633

Salto, 25 de marzo de 2019.-

VISTO: Las resultancias del Expediente N° 2019-8788 "SOLICITA INFORMACIÓN SEGÚN LEY 18381".

RESULTANDO: Que no se ha podido realizar el informe que se solicita en el plazo legal, debido a la complejidad del mismo, por lo que es necesario se disponga una prórroga en el plazo para contestar.

ATENTO: a lo expuesto, y conforme a lo previsto en el art. 15 inc 2º de la Ley 18.381, EL Sr. **INTENDENTE DE SALTO,**

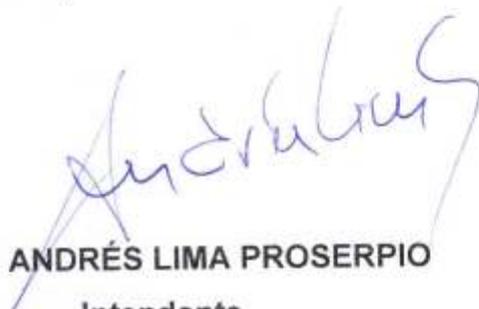
RESUELVE:

1º) Hacer uso de la prórroga legal que se prevé en el art. 15 inc. 2º de la Ley 18.381.

2º) Insértese en el Libro de Resoluciones, notifíquese personalmente al peticionante en el domicilio denunciado.



Lic. **FABIÁN BOCHIA RASTELLINO**
Secretario General



Dr. **ANDRÉS LIMA PROSERPIO**
Intendente